INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO AÑO 2009
COMPAÑÌA AGROUMBRIA S. A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período terminado el 31 de diciembre del 2009:

1. ***DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL***

   Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales fueron cumplidas.

Los procedimientos y controles internos han permitido que la compañía sea manejada en forma transparente.

ASPECTOS LABORALES

La compañía se encuentra al día en todo lo relacionado con el personal de empleados y no mantiene litigio alguno ha la fecha.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debo dejarse constancia lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes y Reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.

2. La compañía al finalizar el año 2009 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÒN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 MAR. 2010
OPERADOR 6

Para el año 2009 la compañía ha obtenido ingresos, en USD 723.836,95 y sus costos y gastos han sido de USD 703.916,19 generando una utilidad del ejercicio económico por USD.19.920.76 cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

La Utilidad que refleja el Estado de Resultados del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2009, se da como resultado un primer año de operación aceptable, siendo un 2.7% de Utilidad sobre los Ingresos del ejercicio.

En el 2010 se plantearán políticas y estrategias de producción que permitirán el crecimiento de los ingresos y así obtener las metas que ustedes señores Accionistas aspiran.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2009 se encuentran a disposición en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Sr. Benito Jaramillo Moscoso
GERENTE GENERAL